



REF LICITACIÓN 650-4-LE24 SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO DE SERVIU REGIÓN ANTOFAGASTA, COMPUESTA POR GABINETES Y RED HUMEDAS, RED SECA, RED INERTES Y MANTENCIÓN DE PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EXTINTORES DE INCENDIO.

ANTOFAGASTA, 17 DE ABRIL DE 2024

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A: Ricardo González Campos
Director Serviu Región de Antofagasta.

De: Comisión evaluadora licitación para contratar el servicio mantención preventiva y correctiva del sistema de protección contra incendio de SERVIU Región Antofagasta, compuesta por gabinetes y red húmedas, redes inertes y mantención preventiva y correctiva de extintores de incendio.

En Antofagasta con fecha 17 de abril del año 2024, la comisión que suscribe procede a emitir el siguiente informe respecto a la licitación que se detalla.

I. GENERALIDADES:

La finalidad de esta licitación es la contratación del servicio de servicio mantención preventiva y correctiva del sistema de protección contra incendio de SERVIU Región Antofagasta, compuesta por gabinetes y red húmedas, redes inertes y mantención preventiva y correctiva de extintores de incendio.

1. Licitación Pública: ID N°650-4-LE24
2. Nombre Licitación: servicio mantención preventiva y correctiva del sistema de protección contra incendio de SERVIU Región Antofagasta, compuesta por gabinetes y red húmedas, redes inertes y mantención preventiva y correctiva de extintores de incendio.
3. Fecha de Cierre Recepción de Oferta: 15-04-2024 15:05
4. Apertura Disponible: 15-04-2024 15:10
5. Monto Disponible: \$18.000.000.- (IVA incluido)
6. Plazo: 12 meses

II. APERTURA ELECTRÓNICA

El acto de apertura electrónica se efectuó a través del Sistema de información www.mercadopublico.cl en la fecha y hora establecida en las bases; presentándose una oferta:

N°	OFERENTE	RUT	PRECIO OFERTADO
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	\$ 16.886.100 (IVA incluido).-

III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo indicado en el **resuelvo 22** de las bases técnicas administrativa los criterios de evaluación tendrán la siguiente ponderación y clasificación.

OFERTA	CRITERIOS	PONDERACIÓN %
Oferta Administrativa	Cumplimiento de los requisitos formales	5%
Oferta Técnica	Experiencia en trabajos similares oferente	10%
	plazo de ejecución mantención preventiva	15%
	Garantía de los trabajos	10%
	Certificación de mantenimiento realizado al sistema de protección contra incendio validado por bomberos de Chile	10%
Oferta Económica	Precio	50%

1.- Evaluación administrativa (5%), anexos 1a, 1b, 1c, 2a, 3a, 3b, 3c.

Este criterio será evaluado, según escala de evaluación adjunta, contenida en el **ANEXO N°9**, de las Bases Administrativas de la presente licitación. El resultado del puntaje obtenido se multiplicará por el respectivo porcentaje según criterio de evaluación, de acuerdo con la siguiente formula:

Factor: $\frac{\text{Puntaje obtenido}}{\text{Puntaje máximo}} \times 5\%$
--

N°	OFERENTE	RUT	Puntaje	Ponderación
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	100	5

2.- Evaluación Técnica (45%), anexos N°4, 5, 6 y 7

Este criterio tiene una ponderación total del 45% y considera tres subcriterios, la experiencia del oferente, plazo ejecución preventiva, plazo ejecución correctiva y certificación otorgados por Bomberos de Chile.

SUNOR LTDA.	RUT. 76.494.087-3		
SUBCRITERIOS, CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:			
OFERTA TÉCNICA (45%):	ANEXO N°	PUNTAJE	PONDERACION
a) Experiencia de los oferentes. Cálculo: $\frac{\text{Puntaje obtenido}}{\text{Puntaje máximo}} \times 10\%$	Anexo N°4	100	10
b) Plazo Ejecución del servicio. Cálculo: $\frac{\text{Plazo de ejecución}}{\text{Plazo evaluado}} \times 15\%$	Anexo N°5	100	15
c) Garantía del servicio. Cálculo: $\frac{\text{Mejor garantía del servicio}}{\text{Garantía evaluada}} \times 10\%$	Anexo N°6	60	10
d) Certificación del mantenimiento realizado al sistema de protección contra incendio validado por Bomberos de Chile.	Anexo N°7	100	10

3.- Evaluación Económica de las Ofertas Anexo N°8 (50%)

Este criterio será evaluado, según escala de evaluación adjunta, contenida en el **ANEXO N°9**, de las Bases Económicas de la presente licitación. (50%), de acuerdo a la siguiente formula:

Cálculo: Oferta menor valor x 50%
Oferta en evaluación

Nº	OFERENTE	RUT	Puntaje
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	50%

IV.-

Evaluación Final.

Al puntaje obtenido por cada criterio de evaluación, se le aplicarán los porcentajes fijados para cada uno de ellos, con lo cual se obtendrá la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Final} = \frac{\text{puntaje ponderado propuesta técnica} + \text{puntaje ponderado propuesta económica} + \text{puntaje ponderado propuesta administrativa}}{3}$$

Dónde:

- E. Adm.: Criterio de evaluación Administrativa.
- E. Téc.: Criterio de evaluación Técnica.
- E. Eco.: Criterio de evaluación económica.

Nº	OFERENTE	RUT	Puntaje Final
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	100%

V. CONCLUSIÓN.

De la licitación **650-4-LE24** se presentó sólo un oferente que se detalla a continuación:

Nº	OFERENTE	RUT	PRECIO OFERTADO
1	SUNOR LTDA.	76.494.087-3	\$16.886.100 (IVA incluido).-

Por lo tanto, esta comisión propone que esta licitación pública ID 650-4-LE24 correspondiente a para la contratación del servicio de **mantención preventiva y correctiva del sistema de protección contra incendio de SERVIU Región Antofagasta, compuesta por gabinetes y red húmedas, redes inertes y mantención preventiva y correctiva de extintores de incendio**, se sugiere a la empresa **SUNOR LTDA.**, RUT. 76.494.087-3, dado que cumple con los requerimientos establecidos en las bases técnicas administrativas y además presenta oferta económica menor al monto disponible para la presente licitación.

A la espera de su aprobación o su mejor parecer, a fin de proseguir con los tramites saludan a usted,



FERNANDO ARAYA SAYES
ENCARGADO SECCIÓN ADMINISTRACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA



CARLA BERNALES VALDIVIA
ADMINISTRADORA DE CONTRATOS SECCIÓN ADMINISTRACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA



MAURICIO ESPINOZA RAMIREZ
ADMINISTRADOR DE CONTRATOS SECCIÓN ADMINISTRACIÓN SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Providencia Director

VOTO PARA CONTRATAR. SUPLENTE JUNON UTA



18/4/24